

Destinatarios:

Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

Personal de las Corporaciones Locales del Grupo A o asimilados.

Personal de las Corporaciones Locales que desempeñen accidental o interinamente puestos de Secretario, Interventor y Tesorero.

Miembros de las Corporaciones Locales y Técnicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Profesionales del Sector privado que estén interesados en la materia.

Cuota de Inscripción:

250 Euros.

Para los Colegiados del COSITAL de Santa Cruz de Tenerife, habrá una bonificación del 40%.

Forma de Ingreso: en la Entidad Bankinter, C/C: 0128 6856 52 0104432793.

Inscripción:

Se puede formalizar la inscripción mediante solicitud dirigida al COSITAL de Santa Cruz de Tenerife, en C/ José Murphy, 2 - ºA - 38002 - S/C de Tenerife, o por FAX al número 922 272786, vía e-mail: cositaltfe@cositaltfe.es - Web: www.cositaltfe.es

Las inscripciones se formalizarán mediante envío del justificante de la transferencia efectuada a COSITAL de Santa Cruz de Tenerife vía fax o e-mail antes del inicio del curso.

Plazo de admisión:

26 de marzo de 2008

Información: Teléfono 922 272786 de 10 a 14 horas (Lunes, Miércoles y Viernes)

Certificado

Se expedirá a quienes acrediten la asistencia.

Colaboran:



Organiza:



COSITAL

Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Santa Cruz de Tenerife

JORNADAS SOBRE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Organizadas por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (Funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal).



EN TRÁMITE DE HOMOLOGACIÓN POR EL INSTITUTO
CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (I.C.A.P).

FECHA DE CELEBRACIÓN:

27 de Marzo y 9 de Abril de 2008.

LUGAR:

Salón de Actos de Oficina Central de
Caja Siete-Caja Rural de Tenerife.
C/ Manuel Hermoso Rojas ,8
Santa Cruz de Tenerife

Jueves 27 de marzo de 2008

de 09:00 a 09:15

Acreditación asistentes y recogida documentación.

de 09:15 a 09:30

Apertura de las Jornadas.

D. Santiago Gómez Ferrándiz,
Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr. D. Ángel Salvador Llanos Castro.

Primer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Primera sesión:

de 09:30 a 13:30

D. José Antonio Moreno Molina,
Profesor titular Derecho Administrativo U.C.L.M. Director de la revista Contratación Administrativa Práctica.

Presentación de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Justificación de la reforma. Referencia a las Directivas comunitarias de aplicación. Aspectos generales sobre su estructura y contenido. Los contratos del sector público. Ámbito subjetivo de aplicación. Las partes del contrato: principales novedades sobre los órganos de contratación y sobre la capacidad y solvencia del empresario.

segunda sesión:

de 16:00 a 20:00

D^a. María José Monzón Mayo,
Interventora delegada de la Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Madrid

Aspectos generales de la contratación del sector público y elementos estructurales de los contratos. Preparación de los contratos.

Principios generales de la contratación: igualdad de trato, no discriminación, objetividad y transparencia. Preparación de los contratos: Expediente de contratación, pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas. El nuevo régimen de garantías. Revisión de precios.

de 13:30 a 14:00

Cuarta sesión:

de 16:00 a 20:00

Composición y funcionamiento de las Mesas de Contratación. Racionalización técnica de la contratación: Acuerdos Marco, Sistemas Dinámicos de Adquisición, Centrales de Compra.

Demostración de la plataforma de Servicios Jurídicos ESPUBLICO.

D. Juan Luis García Martín,
(modelos de expedientes adaptados a la Ley 30/2007).

D. Javier A. Gieure Le Caressant,
Secretario de Administración Local, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia). Profesor derecho administrativo Universidad de Valencia.

Miércoles 9 de abril de 2008

Tercera sesión:

de 09:30 a 13:30

D. Fernando Velázquez Curbelo,
Secretario Junta Consultiva Contratación administrativa de Canarias.

Selección del contratista y adjudicación de los contratos.

La adjudicación de los contratos en la nueva Ley de Contratos del Sector Público: procedimientos en general, publicidad, licitación, subasta electrónica. Selección del adjudicatario: criterios de valoración de las ofertas. Procedimientos de adjudicación en particular: procedimiento abierto, procedimiento restringido y procedimiento negociado. El nuevo procedimiento de diálogo competitivo.

de 20:00 a 20:15.

A las 22:00 Horas.

Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos. Principales novedades en la regulación de los contratos de obras, concesión de obra pública, suministros, servicios y de colaboración con el sector privado. Especial referencia de la Disposición Adicional Segunda. Normas específicas de contratación en las Entidades Locales.

Clausura de las Jornadas.

Ilmo. Sr. D. Víctor Pérez Borrego.
Consejero de Presidencia y Hacienda del Cabildo Insular de Tenerife.

Cena de clausura ofrecida por la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife.